

Crisis y poder en México: un ensayo de interpretación

*Celso Garrido
Edmundo Jacobo
Enrique Quintana*

Introducción

ESTE ENSAYO SE UBICA en el contexto de la problemática que plantea la caracterización de la crisis actual y sus tendencias de desarrollo, cuestión que abordamos aquí desde el ángulo de las relaciones que establecen los grandes capitales que operan en el país, entre sí y con el gobierno.¹

¹ Estos son dos de los actores básicos con los que se conforma el Estado posrevolucionario. Entendiendo al Estado como una relación social de dominación y no en una perspectiva reduccionista de "aparatos".

Delimitamos los diversos tipos de grandes capitales según varios cortes interrelacionados: tamaño, nacionalidad, tipo de propiedad, forma de organización y gestión en su relación con la actividad productiva en el sector predominante en que invierten.

Todas éstas son dimensiones económicas. Pero para esa delimitación también son cortes sustantivos el papel que desempeñan y las actitudes que asumen en cuanto a los sucesos económicos sociales y políticos. En conjunto esto permite identificar a las fracciones del capital en México, su liderazgo, interés, contradicciones y formas de participación política.

Por su parte definimos al gobierno como el conjunto de dependencias administrativas con las que dicho agente cumple su papel como gestor de los problemas generales de la comunidad.

Para el caso mexicano y con mayor razón en la coyuntura actual, el gobierno es también piedra angular del aparato político-institucional con el cual se llevó a cabo el control hegemónico de la sociedad, tanto por la vía coercitiva como del consenso. Es, en síntesis, el órgano operativo del pacto estatal, pero en ese carácter no se trata de un mero instrumento del bloque de poder sino de un sujeto que como tal disputa su lugar y posición dentro del mencionado bloque.

Las diferentes dependencias gubernamentales no constituyen un todo homogéneo ya que guardan entre sí cierta autonomía dentro de la lógica que impone la estructura orgánica del gobierno.

Aun desde esta perspectiva particular, la crisis que se agudiza en 1982 tiene múltiples dimensiones de análisis. Para nuestros fines destacamos dos que son fundamentales.

En primer lugar, es claro que dicha crisis tiene una dimensión económica de tal importancia que ha llevado a presentarla como "la más grave de la historia moderna del país", lo que hace aparecer el aspecto económico como el ángulo dominante.

Pero también es posible ver en la situación actual síntomas de crisis en el sistema político, y en especial en las formas de manifestación política de los empresarios. Sin que lleguen a revestir la gravedad de los fenómenos económicos, hay procesos políticos significativos que nos llevan a pensar en que hoy también está en juego la reforma del pacto político nacional.

Cada uno en su especificidad, los órdenes económico y político dan elementos importantes para analizar la crisis. Pero no es la consideración separada de cada uno de ellos lo que nos ocupa en este trabajo. Por el contrario, nuestro objetivo es explorar la crisis actual desde otra perspectiva, aquella que considera las realidades económica y política puestas en su interrelación y en la óptica de las vinculaciones entre actores señalada al inicio de este trabajo.²

Más concretamente, nuestra preocupación surge del análisis de los sucesos de 1982, donde junto con la dinámica de la fuga de capitales, devaluación, y demás aspectos de la crisis económica, se produce un hecho político de extraordinaria importancia para los actores que nos ocupan: la nacionalización de la banca decretada por el presidente López Portillo el 1 de septiembre de dicho año.

Esta coincidencia de fenómenos económicos y políticos graves nos lleva a preguntarnos sobre el significado de la coyuntura

² No estamos pensando en "el" gran capital y "el" gobierno como actores homogéneos que se vinculan en una relación biunívoca y simple. Por el contrario cada uno de ellos se configura con base en tipos heterogéneos que a su vez tendrá relaciones complejas con todos los demás.

Esta aproximación tiene dos efectos importantes. Primero, nos explica la configuración de un bloque dominante entre esos diferentes actores estatales al que concurren diversos tipos de grandes capitales y de dependencias gubernamentales, siendo que dicho bloque será uno de los elementos que da el carácter específico al Estado. Segundo, esta aproximación no supone que la tipología propuesta se defina en razón de una relación simple entre tamaño y poder, ya que con ella no se excluye la posibilidad de que capitales menores o sectores sociales de otro tipo puedan tener cuotas más o menos importantes de poder económico y político.

en la que se produce la interrelación de ambos procesos, para caracterizar la naturaleza de la crisis y sus perspectivas.³

Para abordar el estudio de la interrelación de la crisis económica y la nacionalización de la banca usaremos provisionalmente dos categorías para delimitar los órdenes económicos y políticos: patrón de acumulación y pacto político. Ambas categorías nos sugieren alternativas de interpretación para entender el vínculo entre los dos fenómenos.

Por lo primero entenderemos el modo de control del excedente entre las diversas fracciones de capital mediante el cual se cumple, de manera estable y en un periodo prolongado, la acumulación de capital en un país dado.

Por lo segundo concebiremos el modo en que cada uno de los actores que constituyen el bloque de poder, participa del excedente económico y en el sistema de representación y de toma de decisiones políticas. La denominación "pacto" no alude sólo, ni centralmente, a los aspectos contractuales e institucionales que necesariamente están presentes. Con ello nos referimos al conjunto de relaciones consuetudinarias que se mantienen durante amplios periodos, las que a pesar de ser difusas fijan los límites a los vínculos de poder político que dichos actores establecen entre sí y con el resto de la sociedad.

Tanto en el patrón de acumulación como el pacto político se establece una cierta relación entre los órdenes económico y político, aunque lo que caracteriza a cada uno de ellos es el predominio de uno u otro. Por lo tanto, estas categorías no pueden considerarse idénticas a las que tradicionalmente se presentan como economía y política.⁴

El patrón de acumulación y el pacto político se configuran como procesos relativamente independientes; sin embargo, tanto el bloque dominante como el conjunto de la vida social tienen una cierta dinámica semejante cuando las dos categorías se

³ Descartamos el difundido argumento según el cual la nacionalización de la banca sólo fue un gesto demagógico del presidente López Portillo destinado a ocultar la crisis económica en la que terminaba su gestión. Por una parte porque nos parece una reflexión muy limitada, y por otra porque, con independencia de las motivaciones personales, nos interesa conocer las condiciones económicas y políticas que condujeron a que tal medida se hiciera necesaria y posible, al condensar un largo proceso de crisis.

⁴ Este planteamiento de categorías remite a los complejos problemas teóricos que plantean el cruce entre economía y política, y el de las estructuras sociales formadas históricamente, pero que reconoce actores y sujetos como protagonistas de esos procesos. Ver Di Giovanni (1983); Garreton (1984); Sánchez (1986).

vinculan de manera orgánica, de modo que las relaciones de poder en ambos órdenes, en su interrelación, están claramente determinadas y aceptadas.

Así formulado el problema, nuestra hipótesis es que la relación entre crisis económica y nacionalización de la banca, indicada antes, no es casual. Por el contrario, los sucesos de 1982 marcan un punto de ruptura en la organicidad de los vínculos entre el pacto político y el patrón de acumulación a la que se había arribado en los sesenta tras un complejo proceso iniciado en los treinta.

La crisis del desarrollo estabilizador expresó el debilitamiento de la relación orgánica a la que hemos hecho referencia, la que había permitido al país un prolongado periodo de expansión económica y de tranquilidad política.

El periodo 1970-1982 se caracteriza por un complejo proceso en el que se conjugan los intentos de dos regímenes por impedir la profundización de la crisis de los dos órdenes a que hemos hecho referencia, junto con el fortalecimiento de nuevos actores sociales con capacidad para disputar la hegemonía dentro del bloque de poder.

En el sexenio de Echeverría se realizan reformas económicas y políticas para intentar que la recomposición del bloque de poder se diera de modo ordenado y fluido. Sin embargo, el proceso de disputa por la hegemonía rebasa la capacidad reguladora del gobierno y conduce a la primera crisis de grandes proporciones en la posguerra, en 1976.

El auge petrolero permite hacer frente a los problemas financieros más acuciantes en los siguientes años y permite que el pacto político y el patrón de acumulación alcancen nuevamente una estabilidad transitoria. La precariedad del auge derivó del hecho de que las transformaciones requeridas por el patrón de acumulación para lograr una nueva fase expansiva de largo aliento, no se realizaron y a su vez prosiguieron fortaleciéndose nuevos actores que tenían capacidad para disputar su lugar en el bloque de poder: los llamados grupos privados nacionales⁵ y la gran banca transnacional.

Al presentarse en 1981 síntomas de que las premisas de la expansión —sobre todo el flujo creciente de divisas— se verían rotas, se produjo un intenso proceso de disputa por el poder eco-

⁵ Jacobs y Pérez, (1981).

nómico que apareció como especulación financiera, fuga de capitales, dolarización, etcétera.

El anterior fue el antecedente directo de la nacionalización bancaria, la que representa la culminación de un proceso de pugna entre diversas fracciones que tenían su lugar en el bloque de poder. Por ello, la nacionalización se presenta como un quiebre del bloque de poder y de la organicidad entre patrón de acumulación y pacto político.

1. Crisis, nacionalización de la banca y “cambio estructural”

Luego del breve pero vertiginoso periodo de auge petrolero, en 1981-1982 el país entra de nuevo en aquella coincidencia de crisis económica y conflicto político, que según nuestra hipótesis constituye un punto de ruptura en la organicidad de las relaciones entre patrón de acumulación y pacto político. Antes de iniciar el análisis de esta situación, es necesario destacar dos elementos importantes que se presentaron en ella.

El primero es el carácter marcadamente “economicista” del proceso que conduce a la ruptura de aquella organicidad así como a su posterior desarrollo, a consecuencia de que las pugnas de poder que resultan de ello se juegan predominantemente por medios económicos, como la fuga de capitales, etc. Esto explica el fuerte sesgo económico-financiero del análisis que desarrollamos a continuación.⁶

En segundo lugar es necesario destacar que en el proceso que vamos a analizar se presentan no *una* sino *dos* grandes crisis económicas (en 1981-1982 y en 1986), lo que resulta determinante para explicar los ritmos con los que se desarrolla la actual coyuntura de cambios.

La crisis de 1981-1982 y la nacionalización bancaria

El esquema de acumulación que se había establecido en los años anteriores requirió de un ingreso continuo y creciente de divisas para reproducirse fluidamente. El aumento del coeficiente de importaciones, así como el crecimiento de los pagos por servicio

⁶ Lichtenstjn (1980).

de la deuda externa determinaban que una eventual reducción de los ingresos de divisas se tradujera en un dislocamiento del esquema de acumulación.

La caída de los precios de petróleo en 1981 dio inicio a un proceso en el cual la disputa por el control del excedente económico se llevó a cabo por los mecanismos financieros principalmente. La ruptura del esquema de acumulación que prevaleció durante los años del auge petrolero privilegió los circuitos financieros como espacios de la pugna por el poder económico.

Lo anterior provocó la aparición de un proceso especulativo del tipo de cambio ante las expectativas devaluatorias que despertaron la caída en los ingresos de divisas y la fuga de capitales.

Pese a los intentos declarados del presidente López Portillo de impedir una devaluación brusca del peso, en febrero de 1982 ésta fue inevitable ante una incontenible demanda de dólares.

Sin embargo, la devaluación no tuvo el efecto esperado, ya que en lugar de contener la demanda de divisas generó más expectativas devaluatorias y condujo a más variaciones del tipo de cambio.⁷

La reducción de las reservas internacionales que el anterior proceso causó, condujo a la banca extranjera a suspender créditos a México, lo que agravó el problema y obligó al país a suspender el pago del principal de la deuda externa a partir de agosto de 1982.⁸

La crisis de la deuda, junto con el proceso en el que se gestó, provocaron cambios significativos entre las fracciones que componían el bloque de poder.

La banca extranjera, específicamente los grandes bancos transnacionales, vio en peligro su capacidad de hacer efectivos sus derechos sobre el excedente nacional que percibían en la forma de pagos de intereses. Sin embargo, esa misma situación permitió a la banca extranjera aumentar considerablemente su capacidad de condicionar el proceso de acumulación y la política económica.

Los grupos privados nacionales de la industria y el comercio, que crecieron gracias a un fuerte apalancamiento en moneda extranjera, se enfrentaron a una grave crisis de liquidez, re-

⁷ Conolly y Lackey, (1984).

⁸ Un análisis detallado de este proceso puede encontrarse en el reportaje titulado "El rescate de México" en *Novedades* y *The New York Times*.

sultado del incremento de su deuda en moneda extranjera y de la escasez de dólares para pagar su servicio.

Los grandes bancos nacionales, si bien se habían enfrentado a un incremento de sus pasivos en moneda extranjera, se convirtieron en las vías más eficaces de la fuga de capitales y en espacios para la “dolarización” del sistema monetario.

De este modo, cuando los pasivos en moneda extranjera fueron desproporcionadamente altos, se presentó de hecho un proceso de sustitución creciente del peso como moneda nacional de curso forzoso —los pasivos en moneda extranjera de las instituciones bancarias llegaron a representar cerca del 50% de sus pasivos totales—.

Esta circunstancia condensó la crisis de pagos con la crisis política, pues el proceso de sustitución del peso por el dólar se convirtió de hecho en un cuestionamiento de una de las bases de poder del gobierno de un Estado-nación: su soberanía monetaria. Esto fue el antecedente inmediato de la nacionalización de la banca.⁹

Esta medida aglutinó varios procesos. En términos inmediatos significó el descabezamiento formal de la fracción bancaria de la burguesía nacional. Ésta había tenido su “época de oro” durante el desarrollo estabilizador, pero en el curso de los setenta enfrentó una situación en la que otros actores le habían disputado ese liderazgo, al crecer aceleradamente y establecer mecanismos de centralización de capital distintos de los que seguían los tradicionales grandes bancos.

Específicamente, el liderazgo de los dos grandes, Banamex y Bancomer, se había debilitado por la presencia de algunos bancos comerciales del Estado y por el hecho de que los grupos privados nacionales con base original en la industria y el comercio crearon o compraron bancos que se convirtieron en las cabezas financieras de dichos grupos; Serfin, Comermex y Cremi son algunos ejemplos.

La nacionalización bancaria y el control de cambios cortaron de tajo el medio con que esta fracción ejercía el poder; con esto culminó un proceso contradictorio, ya que si bien en los setenta se había producido un relativo debilitamiento del poder de los dos grandes bancos, en los años previos a la nacionalización

⁹ Cardero (1985); Tello (1984) y Quijano (1983).

aumentaron nuevamente su capacidad de apropiación y control del excedente económico.

Sin embargo, las particularidades de esta nacionalización, a diferencia de la expropiación petrolera o la del Valle del Yaqui, hacen que la medida sea vista por los empresarios como una restricción a la propiedad privada *nacional*, la que aparece como sujeta al arbitrio de las decisiones del ejecutivo. A juicio de los empresarios, esto cambia cualitativamente las reglas del juego bajo las que el sistema presidencialista actuaba dentro del pacto político. En consecuencia, en lugar de que la nacionalización sea vista como la eliminación de una fracción que conducía al país a la desorganización económica y política, se consideró como una agresión contra los empresarios y la prueba de que el sistema de relaciones políticas que durante décadas organizó la convivencia de empresarios y gobierno había llegado a su límite y que era necesario encontrar otros modos de asegurar una posibilidad más directa de poder de gestión para los grandes capitales.

Esto se produce a pesar de que la fracción financiera estaba contribuyendo a alterar el equilibrio del conjunto del sistema, no sólo por su enfrentamiento con el gobierno, sino por la enorme concentración y centralización económica que había logrado, lo que le permitía competir con gran ventaja frente a otros capitales, muchos de los cuales tenían como futuro el ser absorbidos por el duopolio financiero preponderante.

Lo anterior explica que, aunque la nacionalización afectó objetivamente más a los grupos que tenían en la banca su origen y razón de ser que a aquellos que habían marchado de la industria y el comercio hacia la banca, vista en términos de respuesta política, ella generó entre la mayor parte de las corporaciones empresariales un rechazo al ejercicio de un poder presidencial calificado como absolutista.

Sin embargo, la coincidencia de opiniones no condujo a la formación de un frente orgánico que tomara medidas para rechazar la decisión presidencial. Lo que resultó fue un cambio en el comportamiento político de varios grupos empresariales que plantearon que la militancia política expresa era el mejor recurso para obtener un medio de representación política más directo y menos vulnerable.

La crisis de la deuda y la nacionalización de la banca dieron lugar a un proceso de desarticulación y reagrupación del patrón de control del excedente.

Por un lado, al eliminarse los bancos privados, una de las fracciones que en el pasado ejerció un papel clave en la gestión del proceso de acumulación quedó momentáneamente fuera del bloque de dominación.

La banca transnacional, en cambio, obligada por el riesgo de incumplimiento, se constituyó formalmente como fracción al reunirse los bancos líderes en un comité asesor. La reducción del financiamiento externo neto condujo a un aumento de las transferencias hacia la banca extranjera, y con ello, el peso relativo de los derechos sobre el excedente de la banca aumentó sustancialmente.

El proceso de rearticulación del modo de control del excedente fue gestando en la práctica un cambio en el conjunto del patrón de acumulación.

En síntesis, la nacionalización de la banca representó un punto crucial en la crisis del patrón de acumulación al eliminar a uno de los actores hegemónicos del viejo patrón, y también un importante punto del desarrollo de la crisis del pacto político, pues, a juicio de la mayoría de las corporaciones empresariales, se violó un código básico de conducta al despojar el Estado de su propiedad a una de las fracciones líderes del capital nacional.¹⁰

La administración que inició su gestión en diciembre de 1982 reconoció este hecho al proponer un Plan Nacional de Desarrollo que proponía centralmente un “cambio estructural” en la economía.

Sin embargo, una de las premisas de éste tendría que ser la rehabilitación del pacto político que había sido deteriorado por las medidas tomadas el 1 de septiembre de 1982. Esto suponía dar nuevamente funcionalidad a los mecanismos formales e informales de representación empresarial, con el objeto de negociar una rearticulación de las posiciones relativas de las fracciones de capital en cuanto al control del excedente.

Para establecer esta nueva articulación de fracciones hegemónicas fue necesario incluir en ella a la banca privada transnacional, a los grupos privados nacionales y a los grupos de propietarios directamente afectados por la nacionalización.

El proceso de rearticulación de estos grupos implicó negociaciones políticas que se condujeron a través de las viejas for-

¹⁰ Puga (1986).

mas de representación, por lo cual se mantuvo latente la crisis política surgida en 1982.

En el caso de la banca extranjera, se llevó a cabo un largo proceso de renegociación de la deuda externa, pública y privada, que permitió garantizar el pago de los intereses, con los cuales la banca extranjera hacía efectivos sus derechos sobre el excedente nacional.¹¹

A los grupos privados nacionales hubo que ofrecerles una fórmula para que sortearan la crisis financiera y recuperaran su capacidad de acumulación. La base de esto fue la puesta en marcha del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (Ficorca). Por medio de éste y otros mecanismos, como la liberación de precios, la restructuración de su deuda y la baja carga fiscal, la mayor parte de los grupos que habían tenido una expansión acelerada durante los setenta y en el auge petrolero, a pesar de haber sido severamente golpeados por la crisis financiera lograron convertirse de nuevo en importantes centralizadores de capital.¹²

En cuanto a los propietarios de capitales afectados por la nacionalización, se puso en práctica un conjunto de medidas para darles de nuevo un lugar en el pacto que así se intentaba formar.

La conversión de los bancos nacionalizados en sociedades nacionales de crédito en las que podrían participar los antiguos propietarios fue un gesto político que desde diciembre de 1982 mostró la intención gubernamental de volver a pactar.

Posteriormente fue otorgada una indemnización que dio recursos líquidos a los ex banqueros y luego de ello fueron puestas a la venta las participaciones accionarias de la banca en empresas industriales, comerciales e instituciones financieras no bancarias. Con esto se intentó conformar un segmento del sistema financiero organizado en torno a las casas de bolsa, de participación predominantemente privada, que representara un complemento al sistema de banca nacionalizada.¹³

En este proceso se obtuvo un resultado complejo. En algunos casos, los ex banqueros tomaron el control de importantes empresas bursátiles; sin embargo, también se dieron otros en los que antiguos propietarios de casas de bolsa sin participación ban-

¹¹ SHCP (1986).

¹² Ruiz (1984).

¹³ Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (1984).

caria aumentaron su importancia relativa; otra situación también presente fue el arribo de nuevos capitales a este sistema de intermediación financiera.¹⁴

Lo que en diversas ocasiones ha sido presentado como el “retorno de los ex banqueros” fue en realidad un proceso mucho más complejo de reorganización financiera, del cual emergió el conjunto de las casas de bolsa como una nueva fracción del empresariado nacional que integró capitales de banqueros expropiados, pero que fue, y es, orgánica y políticamente distinta de éstos.

No sólo se reorganizó el conjunto de fracciones hegemónicas del capital privado. El aparato de gobierno también sufrió importantes transformaciones.

En cuanto a las empresas públicas, se produjeron cambios significativos. Pese al discurso oficial señalando los excesos del intervencionismo estatal y la “obesidad” del sector público, en el periodo 1983-1985 no se vendió o liquidó ninguna empresa estatal importante, y sí en cambio se logró el fortalecimiento financiero de muchas debido al incremento de sus precios y tarifas y a la asunción de sus pasivos en moneda extranjera por parte del gobierno federal.

A pesar de que no se logró restablecer el crecimiento acelerado de estas empresas, sí se preservó su existencia y capacidad de acumulación, manteniéndose la empresa pública como un interlocutor necesario del nuevo bloque.

Aunque en todo este lapso se atenuó la beligerancia política del empresariado, ésta siguió latente, pues no se presentó ningún cambio importante en relación con el establecimiento de nuevos mecanismos de representación. Las más fuertes fracciones empresariales lograron hacer funcionales algunos de los viejos modos de expresión, de modo tal que lograron obtener ventajas en lo que tocaba a su interés económico inmediato.¹⁵

Sin embargo, la nacionalización bancaria no se arrojó al olvido, y entre capas cada vez más amplias del empresariado se

¹⁴ La Casa de Bolsa Inverlat representa la continuidad del grupo Banamex; otras instituciones como Operadora de Bolsa y Probursa existían previamente y se fortalecieron; entre los nuevos capitales se distingue sobre todo el grupo Slim en la Casa de Bolsa Inbursa.

¹⁵ Los mecanismos de elaboración de programas como el Pronafice y el Profifex implicaron extensas consultas y negociaciones entre los grupos empresariales más importantes.

siguió asumiendo la necesidad de obtener una influencia mayor y, sobre todo, más estable, en el proceso de elaboración de la política.¹⁶ Estos impulsos políticos latentes podrían emerger en cuanto la poca estabilidad del nuevo bloque de poder se perdiera, tal y como sucedió.

La precariedad del modo de cohesión del bloque hegemónico que intentó rearticularse entre 1983 y 1985 quedó de manifiesto al chocar los intereses de sus diversas fracciones. En particular, el proceso de internalización de la deuda pública que resultó de la suspensión de créditos por parte de la banca extranjera fue el detonador de dicho choque.

El crecimiento de la deuda interna, así como su encarecimiento, desencadenan en julio de 1985 una crisis de las finanzas públicas y del mercado cambiario que dieron como resultado recortes del gasto público y fuga de capitales. La deuda interna creció en 1985 a una tasa real de 12.9%, mientras que la pública externa sólo aumentó en 1.6%. Las mayores tasas de interés a las que se contrató la deuda interna obligaron a realizar mayores pagos de intereses, los que pasaron de 30 a 35% del gasto total del gobierno.

Se calcula que en 1985 la salida especulativa de capitales, ascendió a 2500 millones de dólares, como resultado de la crítica situación que vivió el mercado cambiario en ese año. En consecuencia, el ritmo al que se llevaba a cabo el "cambio estructural" del patrón productivo-comercial tuvo que cambiar.

El programa que mejor sintetizaba la lógica de los cambios "estructurales" que el actual régimen intentó impulsar fue el de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pronafice). En éste se establecían proyectos de mediano plazo para la modernización tecnológica, para el aumento de la competitividad, para integrar la industria y para incrementar rápidamente las exportaciones no petroleras. La crisis de 1985 bloqueó la realización ordenada de estos propósitos.

El crecimiento de las exportaciones no petroleras se intensificó, quedando atrás los propósitos de integración productiva y predominando sólo la urgencia de obtener divisas. Así, en 1986 las exportaciones manufactureras crecieron a una tasa de 42 por ciento.

Fue en estas circunstancias que se presentaron como facto-

¹⁶ Puga, (1986).

res agravantes el terremoto de septiembre de 1985 y la caída de los precios de petróleo que tuvo lugar en las primeras semanas de 1986.

Las tensiones que se produjeron como resultado de todo lo anterior fueron diversas. Una se presentó entre la banca extranjera y los grupos privados nacionales. En el curso de 1985 se inició otra importante fuga de capitales que se combinó con la ausencia de créditos del exterior. En esa circunstancia, los bancos transnacionales vieron amenazada la posibilidad de ejercer sus derechos sobre el excedente a consecuencia de la reducción de las reservas provocada por la salida de capitales.

Otra tensión tuvo lugar entre las casas de bolsa y el gobierno. La internalización de la deuda convirtió a los Certificados de Tesorería (Cetes) en el medio de financiamiento más importante y a las casas de bolsa en los intermediarios de éstos.

La posibilidad de controlar las tasas de rendimiento de los Cetes permitió a las grandes casas de bolsa obtener importantes utilidades de la intermediación, que al ser pagadas por el gobierno, requerían incrementar el gasto corriente o impedían reducir el déficit; en este propósito obligaban a realizar recortes en la inversión y el empleo, y con esta situación creaban el riesgo de inestabilidad social.

A su vez, el gobierno se veía enfrentado a la banca extranjera, pues la negativa de ésta para otorgar créditos impedía obtener los recursos necesarios para impulsar el “cambio estructural”.

Los bancos nacionalizados se vieron sometidos a múltiples restricciones que les restaron capacidad financiera, mientras que las casas de bolsa, nutridas con valores públicos, tuvieron un rápido crecimiento. Esto generó una nueva tensión.

Por su parte, los grupos empresariales beneficiados por el Ficorca, que concentraron una gran liquidez y usufructuaron las tasas crecientes de los bonos públicos, se vieron enfrentados a la generalidad de empresas, que padecían severos problemas financieros y de mercado por la falta de créditos y la caída de la demanda interna.

Este conjunto de tensiones dio lugar a una nueva desarticulación y reorganización del bloque de poder y a una nueva estrategia de cambio en el patrón productivo-comercial, que intentó articularse por la vía de la “reconversión industrial”.¹⁷

¹⁷ Garrido y Quintana (1987).

El eje de la rearticulación del bloque de poder fue un nuevo proceso de negociación con la banca extranjera, por medio del cual se intentó reducir la transferencia neta de excedente a favor de la banca por la vía de nuevos financiamientos. Estas largas negociaciones se realizaron en el curso de 1986; se llegó a un acuerdo con la banca transnacional que permitió reducir las tensiones por el control del excedente, dada la reducción del peso relativo de las transferencias hacia el exterior.

Sin embargo, se generó nuevamente una precaria estabilidad en la modalidad de control y distribución del excedente entre los integrantes del bloque hegemónico, pues la transformación en marcha del patrón productivo-comercial generó una situación sumamente maleable entre las fracciones del capital.

Al tiempo que estos procesos de disputa por el control relativo del excedente se presentaban, diversas fracciones del empresariado comenzaban a ensayar diversos modos de participación política por la vía partidaria.

En particular, en el caso de las elecciones estatales y locales del norte del país, la participación de los empresarios se hizo activa y expresa, tanto en el Partido Acción Nacional, en el cual contendieron como candidatos, como en el Partido Revolucionario Institucional, en el que incrementaron visiblemente su influencia abierta.

El cuadro de las elecciones de 1985 y 1986 mostró que algunos grupos y empresarios prominentes buscaron en organizaciones como el PAN y el DHIAC opciones de participación política. Sin embargo, muchos otros usaron a los partidos de oposición como simples instrumentos de presión que añadían a los mecanismos diversos de negociación con el gobierno.

Además de los cambios relacionados con la militancia partidaria, otra modificación importante sucedida en este lapso fue la maduración del discurso de las corporaciones empresariales, ya que, cada vez en mayor medida, sus propuestas eran presentadas como proyectos de interés nacional más que asuntos de interés particular.

Por ejemplo, los grupos que impulsaron el ingreso al GATT plantearon su demanda en términos del "interés nacional" por incrementar las exportaciones y mejorar la competitividad de la industria. Las demandas de liberalización interna o de reducción del tamaño del sector público también fueron presentadas en los mismos términos.

Este proceso de maduración contribuyó a sustentar la exigencia de nuevas formas de representación que permitieran al empresariado ofrecer a la sociedad propuestas desde una perspectiva nacional.

Sin embargo, las tensiones latentes, así como las cambiantes condiciones del patrón de acumulación en crisis, se sumaron a las divergencias ideológicas para impedir a los empresarios ofrecer un sólo proyecto nacional (al menos son manifiestas sus limitaciones en el corto plazo). Por ello, de la misma manera que el perfil del nuevo patrón de acumulación está en proceso de ser aclarado, el proyecto político del empresariado también lo está. Por esta razón, en una prospectiva acerca de este tópico no es posible establecer un sólo resultado previsible; hay más bien una diversidad de posibilidades.

A pesar de que no haya surgido un proyecto empresarial único, la crisis del bloque de poder que siguió a la nacionalización demostró que aún era necesaria la renovación del pacto político nacional que da sustento a la estructura de dominación.

Esto fue así porque las medidas del actual régimen para hacer frente a la crisis y modernizar —o “reconvertir”, según el vocablo hoy en boga— a la sociedad mexicana, se han sustentado en la más cara institucionalidad del sistema político mexicano; el centralismo autoritario, cuyo eje es el presidencialismo. Sin embargo, esta estrategia, que buscaba garantizar las condiciones políticas que los modelos anticrisis presuponían (PND, PIRE, ahora PAC),* sólo ha postergado la necesidad objetiva de abrir el sistema político, o por lo menos encontrar formas de representación que sustituyan a los viejos mecanismos, que resultan insuficientes o carecen del carácter de símbolos de representación e interpelación general del que antes gozaron.

Sin embargo, es necesario aclarar que en este proceso se cruzan intenciones, intereses y fuerzas diversas, de manera que la aparente exigencia general de democratización —que, por otra parte, aún es vaga, heterogénea en su conceptualización y de desigual desarrollo regional—, a la que se suman los empresarios, adquiere en estos últimos un matiz particular que define con claridad tal exigencia. Renovación del sistema político significa en este caso y en el corto plazo, constituir nuevos mecanismos de

* Plan Nacional de Desarrollo, Programa Inmediato de Reordenación Económica, y Programa de Abasto y Crecimiento, respectivamente.

representación y negociación dentro del aparato estatal, que aseguren la defensa de los intereses de las fracciones específicas y de la clase en su conjunto. No se trata, pues, de un llamado a la democratización en abstracto y menos de la apertura indiscriminada del poder "a la mayoría".

La estrategia centralizadora de la actual administración federal ha perdido la capacidad de renovación y parece perder de vista la discordancia entre un sistema político cuyos orígenes estuvieron en la realidad de un país rural y en proceso de industrialización, y otro distinto, urbano, industrializado (a pesar de las deformaciones del aparato productivo), que ha visto surgir tanto amplios sectores medios (que no se encuentran representados en el viejo pacto), como una burguesía nacional que se ha diversificado y que reclama un lugar y una posición preponderantes dentro del pacto nacional, de manera que su participación en el proceso de definición de la política nacional quede garantizada.

Es aquí que, a la renovación del sistema político, convergen contradictoriamente la evidencia de la creciente ineficacia de las estructuras que hicieron posible el crecimiento con estabilidad, pero que ya no son adecuadas a las nuevas condiciones del país y menos suficientes para hacer frente a los retos de la modernización y la crisis, y la lucha que conducirá a crear nuevas condiciones para la acumulación bajo un renovado liderazgo consensual que garantice la reproducción del sistema. Este proceso general se complica si consideramos que la virtual transformación que ha venido sufriendo la sociedad mexicana está acompañada de la emergencia de nuevos sujetos que disputan la hegemonía a las viejas fracciones estatales.

El modelo político del actual régimen ha transgredido la tradición priísta, al limitar la instancia presidencial a uno de sus aspectos: ser fuente de decisiones. Con ello se restringió su tradicional papel como convergencia de intereses y contradicciones, o como piedra nodal de un complejo sistema de contrapesos, cuestiones que en el pasado le permitieron encabezar, con consenso, no sólo al priísmo, sino al país. Esto sin duda es un problema que no puede reducirse a cuestiones de personalidad; el país vive en el actual sexenio la posibilidad de un creciente desgaste del régimen presidencial, sobre todo en lo que toca a su posición de fiel de la balanza y de representación del interés general. En cualquier caso, esta situación se agudizó bajo la actual estrategia gu-

bernamental, que al abusar del presidencialismo está propiciando, sin duda, un deterioro creciente del modelo basado en dicha institución.

Simplificando, podríamos afirmar que el actual régimen pecó de economicismo, al postergar una necesaria reforma política en aras de la recuperación económica del país y al subordinar el replanteamiento general del sistema a la satisfacción (por medio de planes, programas, políticas concretas, inversiones, etc.) de demandas específicas y aisladas de las distintas fracciones de la burguesía nacional, cuestión que no eliminó contradicciones, sino que las dejó latentes, para que éstas reaparecieran en escena en el momento en que se limitó el flujo de recursos, como ya hemos visto.

El efecto de esta política ha sido doble, ya que no sólo no se han obtenido los resultados económicos deseados (los que, de lograrse, según la óptica oficial, iban a permitir aligerar las tensiones y recomponer el pacto nacional en condiciones de crecimiento, dando esto ventaja en esa negociación al aparato gubernamental), sino que además las contradicciones se han agudizado, de manera tal que hoy la crisis no sólo está trabada por las condiciones económicas, sino además por el desacuerdo político dentro del bloque hegemónico. De esta manera, más allá del discurso, hoy la crisis impone el replanteamiento general de la sociedad mexicana, lo cual no quiere decir cambio radical —en la medida en que no existen en este momento, ni en un horizonte cercano, fuerzas capaces de proponer y encabezar un proyecto alternativo de nación—, pero sí una modificación del sistema de dominación, en el que se alterarán las áreas de influencia así como las estructuras de representación y los mecanismos por medio de los cuales se toman las decisiones. Acudimos, en síntesis, a la renovación del pacto nacional, aunque una vez más bajo la convocatoria y tutela del Estado posrevolucionario.

En síntesis, la dirección precisa que tome la restructuración del patrón de acumulación estará fuertemente condicionada por el tipo de pacto político renovado que pueda surgir. En todo caso, la combinación de procesos de restructuración del patrón de acumulación y del pacto político conducen a que se abra un conjunto restringido de posibilidades de renovación del bloque de poder, que dependerá principalmente del comportamiento de los actores hegemónicos.

2. Hipótesis en torno al perfil y a la futura participación política de los empresarios

En esta última parte pasamos de la descripción y el análisis de los hechos a la esfera de las hipótesis. Centraremos nuestra atención en el terreno de la política; para esto partimos de los apuntes que hicimos respecto de la relación entre patrón nacional de acumulación y pacto político.

Buscamos apuntar algunas hipótesis generales en torno a la forma en que participarán las diferentes fracciones que constituyen el bloque de poder de la sociedad mexicana durante el cambio sexenal, y señalar algunas de las posiciones que podrían adoptar estas fracciones ante la coyuntura de un cambio en los sistemas político y económico.

Si bien intentaremos elaborar un perfil sobre el bloque de poder, el objetivo de este ensayo nos lleva a poner especial atención en la relación que, al interior del pacto estatal, se establece entre el empresariado y el gobierno. Reconocemos, por tanto, que cuando incorporemos en este análisis a las corporaciones de control popular y a la pequeña y mediana burguesía —aún cuando ésta no forma parte del bloque de poder—, lo haremos para comprender más cabalmente las tensiones y contradicciones entre burguesía y gobierno.

Consideramos que en México es aventurado sostener que existe una clase burguesa homogénea, orgánica, con un liderazgo nítido. Las coincidencias ideológicas sobre el futuro político y económico del país se traducen, para la coyuntura actual, en la incapacidad de constituir un frente empresarial. De la misma manera, y a pesar de las disciplinas presidencialista y priísta, es por lo menos parcial afirmar que el aparato gubernamental se mueve al unísono, unívoca y unidireccionalmente.

El supuesto básico que está detrás de todo este ejercicio es el de que en 1987-1988 no acudiremos a un simple relevo sexenal —que en cualquier caso implicará ajustes al interior del bloque de dominación— sino que las transformaciones que ha estado experimentando la sociedad mexicana desde la segunda mitad de la década de los sesenta, así como la profundidad de la crisis actual, obligan a una necesaria renovación del pacto político nacional que da sustento a la actual estructura de dominación y en la cual se definen las relaciones entre las diferentes fracciones

que constituyen el bloque de poder, así como las que se establecen entre éste y el resto de la sociedad.

Así, la sucesión presidencial y el próximo sexenio estarán marcados por el proceso que conducirá a la refundación de la sociedad mexicana sin que con esto queramos afirmar que en los próximos seis años culminará este complejo proceso, y menos aun desconocer, como ya se demostró, que éste se inició a finales de la década de los sesenta.

Más puntualmente, afirmamos que las condiciones que conducirán a un nuevo patrón de acumulación están en marcha, lo que no sucede a nivel del pacto político, cuestión que en estos momentos frena cualquier salida a la crisis e incide directamente en la coherencia del sistema en su conjunto.

Se trata, en síntesis, de un primer ejercicio prospectivo en el que intentamos utilizar las conclusiones obtenidas del análisis del pasado y del presente para elaborar hipótesis sobre el futuro comportamiento político de los empresarios. Para este efecto dividiremos el ejercicio en dos partes: en la primera presentamos el perfil político en el que puede dividirse a los empresarios de acuerdo con sus actitudes y estrategias. Además, elaboramos un cuadro sobre el bloque en el poder desde el punto de vista de la próxima sucesión presidencial; en la segunda enunciamos una caracterización de las posiciones políticas que las fracciones del bloque en el poder pudieran adoptar en el transcurso del próximo sexenio, refiriéndonos también al México del futuro que, desde diversas tribunas, demandan hoy los empresarios.

a) *La transición sexenal*

Por sus actitudes y estrategias políticas en el corto plazo —el del cambio sexenal—, los empresarios pueden dividirse en tres grupos:

i) Radicales: Aquéllos que buscan agruparse al margen —en la oposición— de las actuales estructuras de representación vinculadas al sistema político priísta; claman por la politización del empresariado nacional y convocan a la transformación radical del sistema (*v. gr.* Coparmex, Concanaco, DHIAC, empresarios individuales como Clouthier, Basagoiti, etc.).

ii) Moderados: Por lo general, aquellos empresarios que dependen en gran medida del gasto, los subsidios o los créditos del gobierno y sus empresas, y que, en la mayoría de los casos, respaldan las decisiones gubernamentales (*v. gr.* Concamin, Cana-

cintra, y grandes grupos como ICA y Protexa, que tienen estrechos vínculos con el gobierno y las empresas paraestatales).

iii) Negociadores: Se trata, en general, de la política que han venido siguiendo algunos grandes grupos empresariales, que, sin renunciar a la renovación profunda del sistema político, consideran que ésta no es tarea de corto plazo de la que pueda descartarse definitivamente al actual pacto nacional y que pueda llevarse a cabo al margen del Estado vigente. Por ello, se hace necesario negociar dentro de él las nuevas formas de representación, consulta y decisiones. Esta posición está representada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

La caracterización anterior tiene un fin estrictamente analítico, pues en la realidad nos encontramos con empresarios que se ubican o transitan de un perfil a otro.

A continuación se incluye un cuadro resumen en el que se exponen sintéticamente los elementos que forman el perfil de cada uno de los sujetos que seguramente intervendrán en la renovación del pacto nacional. No tiene esto un afán exhaustivo sino sólo ilustrativo. El cuadro se limita solamente al escenario del cambio sexenal.

En el cuadro se puede observar la diversidad de intereses que se cruzan en la renovación del pacto nacional, así como la heterogeneidad de las demandas empresariales en el corto plazo, las que obedecen a los distintos niveles de desarrollo así como a los intereses inmediatos derivados del lugar que ocupan en el sistema económico. Esta situación dificulta la constitución de un frente orgánico empresarial que, con autonomía, se presente como un frente de clase a la próxima sucesión, a no ser que la línea negociadora que encabezaba el CCE (Claudio X. González, con el respaldo del casi mítico Consejo Mexicano de Hombres de Negocios) se mantenga y se imponga ante los radicales, con lo que pueden esperarse mayores posibilidades de llegar a acuerdos fundamentales entre los diversos grupos empresariales y, de esta manera, presentar una posición menos heterogénea a la negociación estatal.

El reciente relevo en el CCE, (junio de 1987) que llevó a Agustín Legorreta a la presidencia, no debería implicar en sí mismo una radicalización del organismo cúpula, ya que los grandes capitales de este país, al no contar con una amplia base social e instituciones alternativas, buscan, antes que la destrucción del Estado de la revolución, la negociación dentro de éste para re-

Perfil de las fuerzas que conforman el bloque de poder*

Sujeto	Objetivos	Recursos a favor
<i>Aparato gubernamental</i> (incluye: administración central, partido oficial y sistema paraestatal).	Conservar la dirección política del bloque de poder; evitar el estallido social. Fortalecer la disciplina interna, tanto administrativa, como corporativa y partidaria; evitar la injerencia extranjera que restrinja al límite la soberanía estatal; negociación con los grupos empresariales <i>dentro</i> del pacto estatal, pero conservando el control.	Pieza molecular del sistema de dominación; intervención estratégica en la economía, debilidad de las fuerzas que pretenden competir contra el monopolio político; ausencia de proyectos alternativos que cuentan con sustento popular y con capacidad de convocatoria nacional.
<i>Corporaciones de control popular</i> (principalmente sindicalismo oficial)	Mantener el control de las organizaciones; presencia en la sucesión para la conservación de espacios de poder; contención de la caída salarial y del deterioro contractual; participación en la definición de la reconversión; apertura de espacios económicos (Sector Social); defensa del corporativismo.	Control del movimiento obrero; parte clave en el esquema de reproducción y generación de consenso; presión por la vía de emplazamientos y algunas movilizaciones, que probablemente conduzcan al planteamiento de un programa de política económica.

* Describimos los objetivos de corto plazo y la fuerza con la que cuenta cada fracción para lograrlos. Se trata de una primera aproximación al problema y el esfuerzo de síntesis nos lleva a hablar en términos generales de cada fracción sin consiöerar, por lo tanto, las diferencias y contradicciones al interior de cada una de ellas, sino sólo anotamos las tendencias dominantes.

Siendo la intención resaltar el papel de los empresarios al interior del bloque de poder, consideramos también a la pequeña y mediana burguesía nacional que si bien no forman parte del bloque, representan el espacio natural del que proviene la base social de las fracciones de los grandes capitales que se disputan el control hegemónico.

<i>Sujeto</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Recursos a favor</i>
<i>Grupos financieros nacionales (ex banqueros, Casas de Bolsa, etc.).</i>	Ampliar el flujo del excedente por el circuito financiero privado; recuperar el papel de vanguardia política de la burguesía nacional y el papel de interlocutores privilegiados del gobierno; desarrollar contrapesos políticos al monopolio estatal.	Control de la deuda interna; son poseedores de parte importante del capital mexicano depositado en bancos extranjeros y necesario para la recuperación; cuenta con el antecedente de haber sido vanguardia de la burguesía nacional.
<i>Grupos privados nacionales</i>	<p>a) Modernizadores: garantizar la continuidad de las políticas de fomento al desarrollo del sector externo; buscar nuevas formas de representación en el Estado, y modificar las actuales estructuras sindicales para adecuarlas a los procesos de "reconversión".</p> <p>b) Tradicionales: detener el desmantelamiento que han sufrido; aligerar el peso de sus deudas; a diferencia de los modernizadores que se encuentran en expansión política, éstos buscan conservar sus privilegios; reactivación del mercado interno y en algunos casos del gasto y la inversión públicas.</p>	<p>a) Modernizadores: representan la posibilidad de modernización de la planta industrial; son alternativa para la diversificación de las exportaciones y entrada de tecnología de punta; son atractivo para la inversión extranjera.</p> <p>b) Tradicionales: presencia política regional y fuerte impacto sobre el empleo y el abasto internos, aunque el rescate económico que el gobierno ha hecho de ellos los ha debilitado políticamente.</p>
<i>Banca internacional</i>	Mantener el flujo del excedente. Hacerse presentes en la sucesión presidencial para evitar la radicalización gubernamental.	Presión internacional por la vía de sus respectivos gobiernos, como en asociación con compañías transnacionales; restricción del crédito; presión por la vía de los organismos financieros internacionales (FMI, BM, BID, etc.).

Transnacionales

Mantener y ampliar su papel estratégico en la economía nacional, competir para el mercado norteamericano aprovechando la plataforma fronteriza; liberalizar la inversión extranjera directa, así como las transferencias al exterior.

Papel estratégico en las cadenas productivas; presión internacional vía Banca y gobiernos; la actual contracción del mercado internacional y el auge de un nuevo proteccionismo; la necesidad que tiene el país de divisas y nuevas inversiones.

Pequeña y mediana burguesías nacionales

Sobrevivir en la crisis y generarse espacios en el nuevo esquema de reproducción.

La necesidad que tienen todos los grandes participantes de ganarse base social y que les obliga a proponer alternativas a estos grupos; los modernos representan alternativas dinámicas y eficientes de inversión, tanto para la exportación como para el mercado interno.

a) Modernos: formas de organización y representación nuevas y en algunos casos independientes del Estado en la economía.

b) Tradicionales: renovar el pacto de proteccionismo estatal.

formar el sistema político en el sentido que hemos venido mencionando.

Sin embargo, el que Legorreta haya asumido la dirección del CCE no es un dato menor, ya que no es común que el responsable directo de uno de los grandes grupos empresariales del país se comprometa en tareas de liderazgo político.

Creemos que este fenómeno tiene al menos dos explicaciones. Se trata, en primer lugar, de la reafirmación por los hechos de lo que los empresarios están exigiendo: la concreción del nuevo pacto político, es decir, la definición de la política nacional, no sólo por los tradicionales mecanismos informales sino con aquellos que tienen que ver con la representación corporativa y, por lo mismo, con el reconocimiento político de la representatividad del poder empresarial dentro del sistema de poderes reconocido.

El caso de Legorreta es un excelente ejemplo. Se trata de un integrante del bloque de poder —tras rehabilitarse como tal por conducto del circuito financiero privado— y que, como tal, ha participado y seguirá haciéndolo en la toma de decisiones sobre los grandes problemas nacionales. Sin embargo, al no ponerse en duda su lugar en el viejo pacto —en la negociación informal— se reclama ahora su investidura pública, apuntando tendencialmente al nuevo compromiso.

Una segunda explicación apunta a que el ascenso de Legorreta es la preparación de los empresarios ante la eventualidad de que este gobierno termine como los inmediatamente anteriores: con la reafirmación estatal por medio de la nacionalización. Si esto sucediera, Legorreta tiene todos los recursos y el liderazgo para intentar, por lo menos, que la burguesía cierre filas, lo que no han logrado, ni siquiera a nivel discursivo, con las nacionalizaciones anteriores.

b) Tendencias probables del bloque en el poder en el próximo sexenio

La situación actual del país y la correlación de fuerzas que hoy existe permite aventurar el perfil que pueden adoptar en el mediano plazo las fracciones que suponemos que estarán involucradas en la recomposición del bloque de poder:

Aparato gubernamental. Verá restringido su poder, sin dejar de

ser el punto de convergencia de las negociaciones en el Estado. Las empresas estatales limitarán su crecimiento sin descuidar los puntos estratégicos de la economía nacional, así como las obras de infraestructura poco rentables para la empresa privada y los subsidios a la inversión y al salario (gasto social), si bien, es previsible que estos dos últimos se reduzcan y racionalicen.

Grupos financieros nacionales. Nunca recobrarán su papel hegemónico anterior a la nacionalización bancaria; sin embargo, seguirán desempeñando un papel fundamental en la apropiación y reproducción del excedente por la vía del circuito financiero privado.

Grupos privados nacionales. Ocuparán una parte importante del espacio que se le restó al sector financiero con la nacionalización, y serán liderados por los grupos que hoy se modernizan e incursionan exitosamente en el mercado internacional.

Estados Unidos. El nuevo pacto nacional supone necesariamente una redefinición de las relaciones con Estados Unidos, tanto en términos comerciales y financieros como en lo que se refiere al respeto de la política exterior mexicana, que no puede limitarse a ser una mera caja de resonancia, ya que en esto se juega la viabilidad del pacto nacional y su coherencia como tal.

Corporativismo sindical. La modernización, entendida como adecuación al proceso de reconversión, es obligada, lo que implica dismantelar parcialmente el sistema corporativo de las viejas centrales —tal vez estableciendo sindicatos por empresa e industria que se podrían reunir en una federación de concertación—. A cambio de esto, el sector sindical reclamará una mayor presencia en la definición del rumbo de la reconversión, la apertura de espacios económicos para el sector social y la garantía de que conservará sus áreas de influencia en el aparato priista.

Banca transnacional. Su presencia está en función directa de la preeminencia del problema de la deuda externa. En cualquier caso, su interés se centra en garantizar la apropiación de parte del excedente nacional, cuestión que se contrarresta con el hecho de que el nuevo pacto nacional tendrá que limitar la injerencia indiscriminada de cualquier entidad extranjera en la defi-

nición de los grandes problemas nacionales y de las políticas para resolverlos; más aún en los que tienen que ver con la “política-política”.

Empresas transnacionales. El aparato gubernamental buscará evitar que éstas acrecienten la presión que ejercen por el lugar estratégico que ocupan en la economía (avanzada tecnológica, monopolio de insumos industriales y patentes, etc.) y con esto restar sus posibilidades de influir en la política nacional. Sin embargo, funciona como contratendencia al efecto multiplicador que este tipo de inversión tiene sobre la economía nacional, más pensando en la cercanía con los Estados Unidos. Sobre esto último habría que apuntar que, además de la tradicional de las empresas transnacionales, a la planta industrial del país se está incorporando una inversión extranjera de nuevo cuño, orientada a competir con la norteamericana por medio de la introducción de tecnología y de procesos productivos de vanguardia. Estas inversiones modifican el perfil tradicional de la empresa extranjera, según el cual se establecen en países subdesarrollados con tecnología de “desecho” y fundamentalmente orientadas hacia el mercado interno.

Pequeña y mediana burguesía. Sin negar que muchos de sus miembros desaparecerán por efecto de la crisis y por su poca capacidad de “reconvertirse”, su papel de base social del proyecto empresarial les garantiza su incorporación a las cadenas productivas de los grandes grupos. Independientemente de que en este sector está surgiendo un nuevo tipo de empresario que ha aprovechado la apertura del sector externo y las facilidades y apoyo que se han dado a la exportación, sufrirán un gran riesgo las empresas que no logren encadenarse a los grandes grupos en proceso de reconversión.

Las perspectivas se hacen más complejas en la medida en que éstas se realizan a más largo plazo. Sin embargo, en este horizonte los acuerdos empresariales son más numerosos que las desavenencias.

Al analizar el discurso empresarial encontramos que, en general, la burguesía empieza a perfilar un país que tendría las siguientes características en el terreno económico: restricción de la intervención económica del Estado, liberación de los mercados, modernización de la economía, pero no a costa de la “des-

capitalización de las empresas'', lo que implica reducir la carga fiscal, abaratar los créditos y aliviar las presiones salarial y contractual, lo cual significa liberalizar el mercado de trabajo desmontando las grandes corporaciones para crear sindicatos de empresa o industria mucho más flexibles que los actuales y fácilmente adaptables a las condiciones regionales y de cada industria. Y finalmente, dar garantía absoluta de que se participará en las medidas de política económica.

En el terreno político: restricción del presidencialismo y, por lo tanto, creación de contrapesos al aparato priista, promoviendo, o por lo menos no obstaculizando, el desarrollo de organizaciones civiles y políticas de oposición que en un momento determinado pueden disputar posiciones a nivel regional y oponer resistencia a las decisiones gubernamentales. Con esto no se trataría de construir un sistema bipartidista, sino de renegociar la inserción de los empresarios en el aparato estatal; ello garantizaría la estabilidad política, al participar éstos corporativamente en las decisiones cupulares y al mismo tiempo podrán evitar perder su lugar privilegiado al contar con el respaldo de organizaciones alternativas. Creemos difícil que los empresarios estén abogando por un amplio juego de partidos que se alternen en el poder democráticamente (esto podría lograrse a nivel regional pero no federal). La burguesía mexicana buscará la estabilidad y peleará su lugar en el Estado de la Revolución, ya que es precisamente éste el que le ha garantizado su expansión y puede seguir haciéndolo a condición de que limite su intervención y garantice la presencia empresarial.

Como hemos insistido, lo que actualmente está en juego en el país es el establecimiento, tanto de un nuevo patrón nacional de acumulación como la renovación del pacto político nacional. Esta última es necesaria para la instauración de aquél. Sin embargo, el pacto no podrá ser estable si no madura el patrón de acumulación.

Para el restablecimiento del equilibrio del sistema —coherencia orgánica entre patrón y pacto— se abren hoy en día dos tendencias.

La primera, y desde nuestro punto de vista la más probable, apunta hacia un proceso lento y gradual que conducirá a la reconstitución de una nueva hegemonía interna, así como al cambio del papel de México en el concierto internacional.

La segunda, aunque menos probable, no debe dejar de con-

siderarse. Tiene que ver con el alargamiento de una situación de crisis irresoluble que supondría el desgaste progresivo de la institucionalidad revolucionaria, que, al no tener capacidad de reformarse, viviría cada vez más cerca de la coerción, hasta el límite que le podría imponer el surgimiento de nuevas fuerzas con capacidad de interpelación y convocatoria nacionales.

Referencias

- Bazáñez, M., *La lucha por la hegemonía en México*, México, Siglo XXI Editores (1981).
- Blanco, J., *El desarrollo de la crisis en México, 1970-1976*, México, Fondo de Cultura Económica, serie Lecturas, núm. 39 (1981).
- Cardero, M.A., *Patrón monetario y acumulación de capital*, México, Siglo XXI Editores (1985).
- Contreras, A.J., *México 1940: industrialización y crisis política*, México, Siglo XXI Editores (1972).
- Connolly, M., y C. Lackey, "Presiones en el mercado cambiario de México, 1975-1982", en R. Dávila y Violante (comps.), *México, una economía en transición*, México, Limusa (1984).
- Cordera, R. y A. Orive, "México: industrialización subordinada", Taller de Asesoría Socioeconómica (TASE), México (1970).
- Cordero, S. y R. Santín, "Concentración, grupos monopólicos y capital financiero en el sector privado en México", en Julio Labastida (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, UNAM-Alianza Editorial (1986).
- Córdova, A., *La formación del poder político en México*, México, Era (1972).
- Di Giovanni, B., *Las clases sociales en el capital*, México, Siglo XXI Editores (1983).
- Díaz Cerecer, M. A., "Proceso de trabajo, estructura agraria y crisis agrícola en México", en *Posiciones frente a la crisis. Revista Economía, Teoría y Práctica*, número extraordinario México, UAM, (1986).
- Fajnzylber, F. y T. Martínez Tarragó, *Las empresas transnacionales: expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica (1976).
- Garreton, M., "El estudio de los actores sociales, una nota introductoria", en Guillermo Campero (comp.), *Introducción a los gremios empresariales*, Santiago, ILET (1984).
- Garrido, C. y E. Quintana, "The Politics of Finance", en Maxfield y Anzaldo (eds.), *Government and Private Sector in Mexico*, Los Angeles, Center for U.S.- Mexican Studies, UCLA (1987).
- González, E., "La política económica de Luis Echeverría Álvarez, (1970-1976): itinerario de su proyecto inviable", en *Investigación Económica*, México, UNAM (1977).
- Gribomont, C. y M. Rimez, "La política económica de Luis Echeverría (1971-1976): un primer ensayo de interpretación", en *El Trimestre Económico*, núm. 176, México (1977).
- Hernández Laos, E. y Julio Boltvinik, "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar", en Rolando Cordera, *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, serie Lecturas, núm. 39, México, Fondo de Cultura Económica (1981).
- Jacob, E. y W. Peres, "Las grandes empresas y el crecimiento acelerado", en *Economía Mexicana*, México, CIDE (1981).

- Lichtenstjn, S., "Enfoques y categorías de la política económica", en González y Aceituno (eds.), *Lecturas de política económica*, México, UNAM (1981).
- Pereyra, C., "México, los límites del reformismo", en *Cuadernos Políticos*, núm. 1, México (1974).
- Quijano, J. M., *Estado y banca privada en México*, México, Ensayos del CIDE (1981).
- , "La banca nacionalizada: antecedentes y consecuencias", en *La banca, pasado y presente*, México, CIDE (1983).
- y M. E. Cordero, "Expansión y estrangulamiento financiero, 1978-1981", en *La banca: pasado y presente*, México, CIDE (1983).
- Reynolds, C., "¿Por qué el desarrollo estabilizador fue en realidad desestabilizador?", en *El Trimestre Económico*, núm. 176, México (1977).
- Ruiz, C. (ed.), "Informe financiero trimestral", en *El Financiero*, núm. 2, México (1984).
- Sánchez, J., *La forma Estado, la forma mercancía*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara (1986).
- Tello, C., *La política económica en México*, México, Siglo XXI Editores (1979).
- , *La nacionalización de la banca en México*, México, Siglo XXI Editores (1983).
- Tirado, R., "Semblanza de las organizaciones empresariales en México", en Julio Labastida (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Alianza Editorial-UNAM (1986).
- y M. Luna, "La politización de las empresas (1970-1982)", en Julio Labastida (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Alianza Editorial-UNAM (1986).
- Vernon, R., *El dilema del desarrollo mexicano*, México, Editorial Diana (1963).
- Vitelli, G., "México: la lógica del desarrollo capitalista dependiente", en Ricardo Ffrench Davis (comp.), *Intercambio y Desarrollo*, serie Lecturas, núm. 38, México, Fondo de Cultura Económica (1972).

